

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12909 *Orden AEC/2313/2014, de 5 de diciembre, por la que se dispone el cese de doña Beatriz Larrotcha Palma como Directora del Gabinete del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno y siguiendo el procedimiento en él establecido, habiendo tomado conocimiento el Consejo de Ministros en su reunión de 28 de noviembre de 2014, he dispuesto el cese de doña Beatriz Larrotcha Palma como Directora del Gabinete del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, con efectos del día 15 de noviembre de 2014.

Madrid, 5 de diciembre de 2014.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Juan Manuel García-Margallo Marfil.